



Monitores del Programa Municipio Fiscalizado fueron dotados con equipo de trabajo

Los 56 monitores del programa Municipio Fiscalizado, un compromiso por la prevención y confianza ciudadana, fueron capacitados y dotados de tablets para documentar en tiempo real las visitas realizadas a las instituciones asignadas, como parte de la fase de verificación.

El dispositivo entregado, será su principal herramienta de trabajo para realizar los monitoreos en todas las entidades sujetas a fiscalización, los colaboradores indicaron estar conscientes del compromiso que deben cumplir en la siguiente fase del programa.

Con la implementación de este programa, liderado por las autoridades superiores de la Contraloría, se esperan resultados en pro de la prevención y la transparencia de los servicios que se brindan a la población guatemalteca.

El Contralor General de Cuentas a través del Acuerdo A-001-2024 creó e institucionalizó

el Programa, con el objetivo de establecer procedimientos operativos y de control, que permitan e incentiven Presencias de Verificación en todas las entidades sujetas a fiscalización, que se ubican en los municipios de cada departamento.

En mayo del 2023 la Contraloría General de Cuentas inició con el plan piloto en el municipio de La Reforma, San Marcos. En el desarrollo, los monitores visitaron dependencias de los Ministerios: de Gobernación, de Educación, de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Municipalidad de la localidad, entre otros.

El plan piloto contribuyó al fortalecimiento de la confianza ciudadana, a través de la incorporación de la población a nivel municipal en el proceso de rendición de cuentas. Así mismo, se fortaleció la eficiencia y eficacia institucional de la gestión pública al comprometer a las Entidades a atender las necesidades inmediatas de la población de la jurisdicción municipal.